



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 55086/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Comisión *Ad Hoc* encargada de tratar el proyecto de Resolución referido a la ampliación de los Derechos Estudiantiles, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión *Ad Hoc* encargada de tratar el proyecto de Resolución referido a la ampliación de los Derechos Estudiantiles, la cual estará integrada por los Consiliarios que a continuación se detallan:

Srta. CERESO, Agustina	Mgter. ÁVILA, Olga Silvia
Srta. MASSEI, Luana	Prof. FORMENTO, Evert Luis
Srta. JARAMILLO, Ayelén	Mgter. BORETTO, Jhon
Srta. FERROÚ, Lucía Sthefanía	Sr. MOHUANNA, Samir
Sr. DAGOTTO, Santiago	Sr. DELGADO, Denis Emir
Sr. PERAZZOLO, David	Dr. ABRATTE, Juan Pablo
Sr. GATTI, Martín	Dra. MORALES, Susana
Srta. CHINELLATO, Rocío	Dra. MORALES LAMBERTI, Alicia
Ing. GUERRA, Aldo	Ing. FERREYRA, Francisco

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría General.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ae